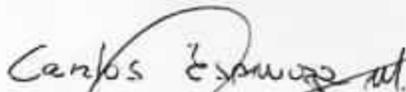
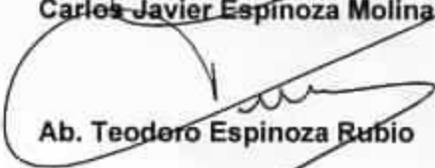


## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTERWARE S.A.

En Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 12h00, en oficinas de la compañía ubicada en las calles Vélez 616 y García Avilés, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MASTERWARE S.A.**, con la asistencia de los accionistas el Señor **Carlos Javier Espinoza Molina** portador de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, equivalentes a setecientos noventa y nueve dólares (US\$799.00), y el Señor **Miguel Ángel Cobos Castro** portador de una acción de un dólar cada una, equivalentes a un dólar (US\$1.00), que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares (US\$800.00); por lo cual se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la empresa y los accionistas deciden conformarse en Junta Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria. Preside la sesión el Ab. Teodoro Espinoza Rubio en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la Srta. María Gracia Espinoza Molina, quien constata la presencia de los accionistas referidos y con la aceptación de los presentes, que son la totalidad del capital accionario de la compañía, y aceptan por unanimidad la celebración de esta junta y prescindir de elaborar la lista de asistentes para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del comisario, **3.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del año 2013. El presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al informe del gerente general, el mismo que una vez leído es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al informe del comisario, el cual una vez leído es aprobado por unanimidad. Por último se trata y resuelve el tercer punto, para lo cual los accionistas analizan los balances y resuelven aprobar los estados financieros. No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho el cual se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Siendo las 14h00 el Presidente declara concluida la sesión.



**Carlos Javier Espinoza Molina**

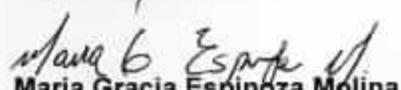


**Ab. Teodoro Espinoza Rubio**

**Presidente Ad-Hoc**



**Miguel Ángel Cobos Castro**



**Maria Gracia Espinoza Molina**

**Secretaria Ad-Hoc**